CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACION

DIRECCION DE OBRAS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

⊠ URBANO	RURA
-----------------	------

NU	JMERO DE CERTIFICADO
	162
F	ECHA DE APROBACIÓN
	20-08-2019
	ROL S.I.I.
	6291-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. Nº <u>CRDU/2712-19</u>
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. Nº _CRDU/2712-19
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- F) El P.O.N. N° 87 de fecha 02.05.2019
- G) La Resolución complementaria N° 178 de fecha 26.06.2019

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva (TOTAL O PARCIAL) PARCIAL de las obras de urbanización ubicadas en calle/avenida/camino AVENIDA BOSQUES DE MONTEMAR N° 2055 Localidad o Loteo MIRADOR DE MONTEMAR sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° CRDU/2712-19
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° ------ de fecha ------
- 3.- Individualización de los interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES Y ASESORIAS KARODA LTDA	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SERGIO PATRICIO JOUI PETERSEN	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.
QUIROZ Y PUELMA ARQUITECTOS S.A.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
VICTOR QUIROZ CASTRO / RAÚL PUELMA ZBINDEN	

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificac

LOTES:

RECEPCIÓN PARCIAL ETAPA 1 DE CONDOMINIO TIPO B, CORRESPONDIENTE A: 1 PREDIO DE DOMINIO EXCLUSIVO, PDE1.

ÁREA VERDE 1 Y 2.

ÁREA DE EQUIPAMIENTO.

5.- Recibir las siguientes obras de urbanizació

- 6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuit
- 7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento , de los siguientes

Lote N° ---- de de superficie

- 8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.
- 9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.
- 10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNC

		PLANOS						
X	Planos de la parte que se recepciona							
	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado							
	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)							
	Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)							
	PLANOS DE INSTALACIONES:	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPENTE		FECHA			
	Alumbrado Público							
	Agua Potable							
	Alcantarillado de Aguas Servidas							
	Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias							
	Otros (Especificar):							
	CERTIFICADOS	INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG.EMISOR	N° CERT.	FECHA			
	Certificado de Pavimentación							
	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias							
	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público							
	Certificado de Redes de Gas							
	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones							
	Certificado de Ejecución de Obras Modificatorias de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros							
	Certificado de Ejecución de Obras Modificatorias de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros							
	Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento							
	Otros (Especificar):							

NOTAS: (SÓLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1.- Por tratarse de la recepción parcial de un Predio del Condominio Tipo B, en el cual se emplazaran las viviendas aprobadas por P.O.N. N° 87/2019, el rebaje de solera se exigirá en conjunto con la recepción del Condominio tipo A, a construirse en predio PDE1.

JLZ/--/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° CRDU-2712/19
- Archivo correlativo DOM.

- SII.

AT. N°: 02089 / 19/7/2019

JULIO ENRIQUE LEIGH Z. ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES